

# EL TRULLO

Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia



**María  
Gil-Orozco  
Esteve**

REINA  
INFANTIL  
de la  
XXXVII  
Fiesta de la  
Vendimia





# OPEL



**AUTOMOCION REQUENENSE, S. A.**

Concesionario Oficial  
en

**REQUENA CHIVA**

Ctra. Madrid-Valencia Km. 283  
Teléfono 230 10 50

Ctra. Acceso a Chiva (C-3322)  
Teléfono 252 05 36

**Opel Corsa**  
Ingeniería alemana a su alcance.



# EL TRULLO

Revista Gráfica  
de la  
Fiesta de la Vendimia  
REQUENA (Valencia)

J U N I O 1 9 8 4



*Luis Monzonis Marin*

Presidente infantil de la XXXVII Fiesta de la Vendimia

# Ya tenemos Reina

Así es, como todos sabrán, pues ha sido difundido a través de nuestra emisora local, la XXXVII Fiesta de la Vendimia ya tiene su Reina Central y se llama RAQUEL PEREZ IRANZO.

Requenense auténtica, Raquel es una chica simpática, amable y con esa juventud que parece un volcán de vida y alegría, residente en Valencia pues sus padres Rodolfo Pérez Monteagudo y María Iranzo González así lo hacen por motivos de trabajo del primero, pero sus grandes temporadas pasadas en el domicilio de sus abuelos le avalan como esa hija de REQUENA que es.

Una vez más la Fiesta de la Vendimia va a estar muy dignamente representada y no digo mejor ni peor que en otras ocasiones pues todas las reinas han sido maravillosas, pero Raquel por ser la última es la más próxima y es, ¡REQUENENSES!, nuestra Reina.

---

## Necrológica

El pasado día 10 de Abril fueron inhumados los restos mortales del que fuera presidente de Arrabal de la XXVIII Fiesta de la Vendimia A. Tomás Simarro García.

Hombre de gran actividad en todos los campos, venía desempeñando el cargo de Juez Sustituto del distrito de Requena, con gran estima y reconocimiento de sus superiores, desde el año 1.982.

Nuestra más sincera expresión de condolencia a su viuda e hijos, con nuestras más fervientes oraciones por su eterno descanso.

---

## EL TRULLO

Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia - Requena

EDITA: XXXVII FIESTA DE LA VENDIMIA

Imprime:

ARTES GRAFICAS MOLINA

Apartado, 7 - Teléfono 230 00 83 - REQUENA

## Sumario

Portada: María Gil-Orozco Esteve, Reina Infantil de la XXXVII Fiesta de la Vendimia.  
Luis Monzonís Marín, Presidente Infantil de la XXXVII Fiesta de la Vendimia.

Editorial.

Carta del Presidente Infantil.

Concurso literario escolar

Requena en el VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio.

Los actos vitivinícolas, por C. G. H. M.

Medalla para la Fiesta.

Requena. Consideraciones hacia un futuro incierto, por Julián Sánchez

Romance del torerillo, por Juan E. Sanchis.

Fiestas de España, por F. Martínez Bermell.

Gentes olvidadas. Don Ramón Sáiz de Carlos, por R. B. L.

Entrevista a María.

Reina y Presidente infantiles Ausentes.

Damas infantiles Ausentes.

Comisionados infantiles Ausentes.

Reina y Presidente infantiles Barrio Villa.

Damas infantiles Barrio Villa.

Comisionados infantiles Barrio Villa.

Reina y Presidente infantiles Barrio Peñas.

Damas infantiles Barrio Peñas.

Comisionados infantiles Barrio Peñas.

Reina y Presidente infantiles Barrio Arrabal.

Damas infantiles Barrio Arrabal.

Comisionados infantiles Barrio Arrabal.

La evolución vitivinícola de la comarca Requena-Utiel, por Fernando Molero Bofill.

Mónica Lozano Calvet, Reina de Ausentes.

Raquel Navarro Villanueva, Reina Barrio Villa.

Cristina Maíques Fons, Reina Barrio Peñas.

Amparo Ortega Pérez, Reina Barrio Arrabal.

Sector Servicios en Requena.

Recuerdo a un requenense, por J. S.

Medallas para nuestros vinos, por un amigo de 'El Trullo'.

Bases Certamen Literario Infantil.

Bases Certamen Literario.

Bases concurso de calles y plazas engalanadas.

Bases concurso de carrozas y comparsas.



Fotos: Derrey, García, Laguna.

# EDITORIAL

**C**UANDO apenas quedan tres meses para que el pregón inicie la XXXVII Fiesta de la Vendimia, EL TRULLO vuelve al reencuentro con todos sus amigos, para mantener vivo el espíritu de las fiestas de Requena.

Al igual que la primavera está floreciendo nuestros campos, con el sol en lo alto y la lluvia, deseada y rica como el oro, en la entraña de nuestros viñedos, también el corazón de la fiesta, como la tierra que se calienta, con los aromas de ese verano ya tan próximo, empieza a dar sus frutos más hermosos.

María y Raquel, nuestras Reinas Infantil y Central, coronan ya los ramilletes de caras guapas y almas grandes que forman las reinas y damas de todas las comisiones de la fiesta. Y Luis, el Presidente Infantil, encabeza ya esa legión entusiasta de chavales que han de ofrendar a Requena, en un futuro no muy lejano, una nueva savia y un ardor tan joven como ellos.

La fiesta, amigos, está casi a punto. Los desvelos y el silencioso laborar de la Comisión Central y las Comisiones de Barrio y Ausentes, van a transformarse en unos resultados que a buen seguro estarán a la altura que se merece un pueblo como Requena y unas gentes como las requenenses.

Y para que todo eso llegue a ser la realidad que todos deseamos, contamos con el apoyo de unos hombres y unas mujeres de excepción, que a buen seguro no nos defraudarán nunca: las mujeres y los hombres de Requena. Porque ellos son la fiesta.



*ESTABLECIMIENTOS*

*Vda. de*

**NICOLAS NAVARRO**

*Tejidos y Confecciones SEÑORA y CABALLERO*

*Poeta Herrero, 4 - Teléf. 230 07 44*

**TEXTIL HOGAR**



*DISTRIBUIDOR OFICIAL:*

**COLCHON FLEX**

*Constitución, 72 - Teléfono 230 04 95*

MODA  
JOVEN  
EN



*Vaquera Navarra*

*Constitución, 72*

**REQUENA**

# Carta del Presidente infantil

---

**N**IÑOS y niñas de Requena:

Cuando me dieron a conocer la noticia de que había sido elegido presidente de la XXXVII Fiesta de la Vendimia, mi corazón se llenó de alegría y felicidad, y me causó gran emoción al pensar que ese niño que veía hace algunos años la unión de la ciudad de Requena con admiración en esta fiesta tan importante, era hoy presidente de la vendimia.

Por eso quisiera transmitirlos a todos vosotros este sentimiento mío y quisiera que vivierais todos con ilusión esta XXXVII Fiesta de la Vendimia, ya que ésta no es una fiesta de un pequeño grupo de personas, sino de toda la ciudad de Requena, y sin vosotros esta fiesta no tendría lugar.

Queridos amigos, aunque hoy no os conozco, espero hacerlo muy pronto, en estas fiestas felices en donde a todos deseo lo paséis muy bien.

Niños y niñas de Requena, ésta es vuestra fiesta.

Hasta pronto, adiós.

LUIS



---

## CONCURSO LITERARIO ESCOLAR

### Fomento del Arte Vitivinícola "Bodega Honda" - Requena

---

**L**A entidad Fomento del Arte Vitivinícola «Bodega Honda», de Requena, ha convocado un concurso literario escolar para alumnos de E.G.B., B.U.P. y F.P. de nuestra ciudad, con el fin de fomentar la creatividad entre los mismos, coadyuvando de esta manera en la difusión cultural y artística de nuestra tierra, y muy particularmente de nuestra entrañable Fiesta de la Vendimia.

Al no poder publicar todas las bases completas por problemas de espacio y puesto que las publica el Boletín de Información Municipal del mes de mayo 1984, si queremos hacer un resumen de las mismas con las notas más características del mismo.

El trabajo será de narrativa en sus distintas modalidades, y sobre el tema: **SUIZA**, pudiendo abarcar cualquiera de las múltiples facetas o ámbitos de la Confederación Helvética, pero siempre que se haga referencia directa a dicha nación. Podrá considerarse como mérito preferente el de aquellos trabajos que versen sobre temática vitivinícola, por la relación que establece con la producción típica de Requena y su vinculación a la Fiesta de la Vendimia.

La extensión de los trabajos será de un mínimo de cinco folios, mecanografiados a doble espacio, presentándose por triplicado, con indicación de seudónimo o lema, debiéndose de acompañar con un sobre donde figure el mismo lema en el exterior y en el interior los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, curso, grupo y centro docente a que pertenece. Los trabajos se presentarán al director del centro a que asista.

El fallo del jurado será inapelable, otorgándose cuatro premios de 10.000 pesetas el primero y 5.000 pesetas el segundo, tercero y cuarto, acompañándose cada uno de ellos con un diploma alusivo al concurso.

Fomento del Arte Vitivinícola «Bodega Honda» se reserva el derecho de publicar el trabajo premiado que estime oportuno, por su interés y calidad. El fallo del jurado se hará público en el transcurso de la Fiesta de la Vendimia del presente año, entregándose los premios durante las mismas.

Y éste es un resumen de las bases del concurso, que como decíamos al principio, se publican en su totalidad en el Boletín de Información Municipal del mes de mayo de 1984.

Requena, abril de 1984.



# Lejía EL CHÉ, S. L.

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela

Lejía normal de 1 litro, Lejía especial para lavadoras de 1 litro

Lejía concentrada de medio litro, Salfumant de 1 litro

Salfumant de medio litro

**Hipoclorito sódico para tratamiento aguas piscinas  
en garrafas de 5 y 30 kilos**

Ctra. Madrid-Valencia, Km. 283

Teléfono 230 11 95

REQUENA



# Requena en el VII Centenario de la muerte de "ALFONSO X EL SABIO"

**E**N toda la España de raíz castellana se ha conmemorado recientemente el VII Centenario de la muerte del Rey Sabio, hecho ocurrido el 4 de abril de 1284.

Universidades, academias, revistas históricas y literarias, los periódicos de mayor difusión («El País», «ABC», etc.) se han hecho eco de esta efeméride; y ello por razones obvias de interés histórico-literario, como corresponde a la gran figura de aquel gran rey castellano, aunque desgraciado en sus empresas históricas y familiares, de inigualable relieve cultural, promotor, alma y guía de relevantes hechos que configuraron el idioma castellano proyectándolo oficialmente a través de su ingente obra, tanto personal como dirigida; véase y estúdiense la realidad de la Escuela de Traductores de Toledo, su vena poética en lengua gallega con las «Cantigas a Santa María», la dimensión de sus obras jurídicas con la compilación de leyes en las «Siete Partidas», su amor a la ciencia con el «Libro del Saber de Astronomía», o aquel primer estudio histórico que reflejan la «Crónica General de España» o la «Grande e General Estoria». Cualquier aspecto de esta ingente obra cultural merece un estudio y un homenaje; puntos que ahora se recuerdan, por su enorme trascendencia como base y fundamento de posteriores expansiones del idioma castellano, que, desde entonces, se europeizó alcanzando niveles insospechados. Y es que Alfonso X fue el rey con mayor proyección universal en su tiempo, el más europeo en el amplio sentido de la palabra, quizás debido al influjo de su carga anglo-sajona (además de su pureza castellana) heredada de su bisabuela inglesa Catalina, y especialmente de su madre alemana doña Beatriz de Suavia, llegando políticamente hasta casi ostentar por herencia la cabeza del Sacro Imperio Romano Germánico, cosa que no se consolidó porque no convenían «los fechos del Imperio» a la nobleza y al pueblo castellanos ante el temor de perder a su noble, honrado y sabio rey.

Los motivos, para los pueblos de estirpe castellana, de este merecido recuerdo a los setecientos años de su muerte, no pueden estar más claros; y el homenaje de exaltación de su figura cultural por las entidades y personas dedicadas a la difusión y la enseñanza de los aspectos históricos, lingüísticos o literarios, se justifica amplia y totalmente.

Pero Requena, además de por los motivos expresados anteriormente, tiene un singular deber de gratitud para con el Rey Sabio. No hay que olvidar, y es preciso recordar, que al mismo debe su conformación como pueblo cristianamente repoblado tras su conquista a la morisma realizada por su padre, Fernando III el Santo; y de él recibió preferencias traducidas en fueros, privilegios, honras y títulos que la creditaron como villa importantísima en la entonces raya fronteriza con Aragón, y, precisamente cuando su suegro, el gran rey aragonés Jaime I conformó el Reino de Valencia, coincidiendo sus intereses en esta plaza; quizás de aquí el decidido interés de Castilla por conservar a Requena como parte de su territorio, concediéndole el cuidado y amoroso desvelo de su manifiesta predilección.

Y es que el Rey Fernando III (que precisamente había ordenado la conquista de Requena en 1238, el mismo año en que Jaime I ganaba a Valencia) al sentir próxima su muerte —cosa que ocurrió en 1252—, amorosa y concienzudamente advirtió a su hijo Alfonso del cuidado que habría de tener con las plazas conquistadas a los moros durante su reinado, con estas palabras: «Fijo, rico te dexo de tierra e de muchos buenos vasallos, más que rey que en la cristiandad seas; pugna en facer bien e ser bueno, ca bien has con qué». Y no echó Alfonso en saco roto tales advertencias, al menos en lo que a Requena se refiere, ya que nuestro pueblo conoció su singular cuidado otorgándole mercedes en razón a los méritos contraídos, y que están reflejadas en cinco documentos enviados a Requena durante su reinado, así como las visitas que realizó a esta población para entrevistarse con Jaime I, ambos acompañados de sus respectivas esposas, las reinas Violante,

madre e hija, y que la tradición ha conservado como conciliadoras en la llamada «Fuente de Reinas», aparte del testimonio fehaciente de las crónicas históricas que recogen estos hechos.

Los documentos a que nos referimos anteriormente son:

- 1.º En 1257 otorga Alfonso X a Requena la Carta Puebla, fechada en Atienza a 4 de agosto de dicho año, y por la cual ordena la repoblación cristiana enviando a los «treinta caballeros de su nómina», acompañados de otros tantos escuderos, peones y huestes para realizar tal repoblación, sin detrimento de los árabes que voluntariamente quisieron quedarse en Requena, a los que jamás forzaron ni sojuzgaron.
- 2.º Otro documento, complemento del anterior y fechado en el mismo lugar y fecha, por el que se eximía a los requenenses del pago de portazgo, pontazgo y montazgo en todo el territorio castellano.
- 3.º Otro, fechado en Toledo el 6 de febrero de 1260, por el que da a Requena, Mira y su castillo, su pueblo y todos los heredamientos, montes, pastos y fuentes, con la condición de no ser enajenada nunca.
- 4.º Otro, de gran importancia y trascendencia, titulado por nuestro cronista e historiador Rafael Bernabeu como privilegio áureo, fechado en Sevilla el 11 de agosto de 1268, eximiendo a los requenenses de tributos de portazgo, excepto en Toledo, Sevilla y Murcia, y concediendo además muchas franquezas y mercedes.
- 5.º Otro, dado en Murcia el 27 de agosto de 1271, en el que renueva los privilegios anteriores y otorga a los requenenses beneficios y exenciones, tales como los tenían los moradores de Toledo y Cuenca.

Y de sus estancias en Requena son conocidas históricamente alguna de ellas, y muy particularmente aquella en que se entrevistó con su suegro Jaime I, al que pidió ayuda para contener ciertos desmanes de la nobleza, levantamientos fronterizos, e injustas rebeliones de su hermano Enrique por tierras andaluzas, y a cuyas peticiones atendió generosamente el bueno y valiente Jaime para consolidar a su yerno en el recién conquistado Reino de Murcia y en las plazas que secundaron la rebelión en Andalucía; de aquí es justo significar la nobleza, honradez y rectitud de ambos reyes, que antes habían tenido algunas diferencias en torno a la posesión de Requena y su territorio. Por cierto, hay que señalar que, tras la marcha de Jaime hacia Valencia, Alfonso hubo de permanecer en Requena aquejado de grave enfermedad de fiebres tercianas, y hubo de ser notoria la dedicación del pueblo para atender la dolencia y el quebranto de su rey, quien, como antes se ha dicho, siempre agradeció a Requena sus atenciones y sus desvelos, así como su lealtad inquebrantable, todo ello con el otorgamiento de los fueros y privilegios de que se ha hecho mención.

Requena fue siempre fiel a su rey; y lo demostró hasta en sus horas difíciles. Cuando en 1277, ya casi prisionero el rey en Sevilla por la actitud de su hijo Sancho, quien con auxilio de la nobleza se constituyó en rey de Castilla, la reina doña Violante huyó con sus nietos los Infantes de la Cerda y su nuera doña Blanca a Aragón para ponerse a resguardo, aquí en Requena quedaron todos largo tiempo como señores y fueron atendidos por consideración al testamento del Rey Sabio y por reconocimiento a sus mercedes, fundando aquí el monasterio carmelitano y enseñoreándose de la comarca antes de pasar definitivamente a tierras aragonesas.

Por todo ello, relatado someramente, y remitiéndonos a las historias de Requena, de R. Bernabeu, y de Herrero Moral, debemos considerar lo apropiado de este recuerdo como muestra de reconocimiento a aquel grande y sapientísimo rey, a quien Requena debe tanto.

Feliciano Yeves Descalzo



# Los actos vitivinícolas

**D**ENTRO de los actos que una edición de la Fiesta de la Vendimia lleva a cabo están los de carácter vitivinícola. Son los actos que al menos por su carácter simbólico, en cuanto al vino, suponen el sustento espiritual de la Fiesta, y aunque la mayor parte de ellos se realizan durante los días de la Fiesta, otros se van desarrollando a lo largo del año.

Nos referimos en este caso al primer concurso de cata de vinos rosados jóvenes, que se ha celebrado entre nuestras cooperativas, con el fin de buscar un vino para embotellar, bajo el nombre genérico de «vino rosado de la XXXVII FIESTA DE LA VENDIMIA», y que va a ser puesto a la venta durante las próximas fiestas o quizás algunos meses antes.

Este concurso ha sido preparado y realizado por la COMISION DE ACTOS VITIVINICOLAS; comisión creada en el seno de la XXXVII Fiesta de la Vendimia para la «promoción del vino y de los actos que ello comporte». Se prevé que esté formada por aquellas personas que por su amor a la Fiesta y a Requena, quieran pertenecer a la misma libre y voluntariamente; y por una serie de estamentos o entidades de Requena o muy allegadas a ella, como pueden ser: el Ayuntamiento, la Conselleria de Agricultura, la Diputación Provincial, la Cámara Local Agraria, la Denominación de Origen Utiel-Requena, las cooperativas vitivinícolas, Bodega Honda, el Museo Municipal, la Sociedad de la Buena Mesa, etc..., y, por supuesto como entidad aglutinadora la FIESTA DE LA VENDIMIA; que deberá procurar el afianzamiento y continuidad de esta Comisión, por el bien de la FIESTA y del VINO.

El concurso de vinos al que hacíamos mención anteriormente se ha desarrollado más o menos así: en principio se tuvo una previa toma de contacto con todas las cooperativas, y tras dar su aprobación y deseo de participar en esta idea fue la Comisión de Actos Vitivinícolas, a través de una representación de la misma, la que ha visitado a todas las cooperativas para recoger las muestras del vino que cada una deseaba presentar al concurso. Estas muestras fueron recogidas en las cooperativas de depósitos con capacidad superior a los 250 HI. y en presencia de los bodegueros de las mismas. Una vez tomadas las muestras fueron conservadas en la sede de la Fiesta hasta el día seis de abril, vispera del concurso, que fueron trasladadas a la sala de catas de la Escuela de Viticultura y Enología sita en la plaza de García Morato, 5 (antigua Escuela de Capataces).

Ya estamos en el 7 de abril, fecha del concurso; a las 10 de la mañana fueron llegando; en primer lugar, el jurado, compuesto por miembros del comité de cata de la Denominación de Origen Utiel-Requena y de la Asociación de Enólogos pertenecientes a la 6.ª zona, recayendo en las siguientes personas: presidente, Félix Cuartero García; secretario, Francisco Navarro Blanco; vocales, Rafael Ochando Piera, Antonio Gómez Martínez y Pedro Navarro Martínez. En la cata se utilizaron las fichas de la O.I.V. (Oficina Internacional del Vino). Posteriormente a este jurado, que se encierra en la sala de catas para contrastar opiniones, van llegando: el señor presidente de la Fiesta, los representantes de las cooperativas, y el público en general, en cuya presencia se hace el sorteo de los números que se le asignan a cada botella, para la participación en el concurso. Durante las deliberaciones y actuaciones del jurado, en la sala destinada al público se sirvió un vino de honor que estuvo muy animado, ya que los vinos servidos en éste eran de los mismos que estaba catando el jurado, por lo que se estableció, como si dijéramos, el jurado informal del pueblo,

donde se contrastaron ininidad de opiniones. En el transcurso de este vino de honor el presidente de la XXXVII Fiesta de la Vendimia, don Alvaro Atienza Navarro, dirigió unas palabras para resaltar la existencia de este tipo de actos y lo importante de su continuidad y engrandecimiento.

Finalizó el acto con la lectura por parte del jurado del acta del concurso que dio el siguiente resultado: primer premio y placa de honor al número 6, correspondiente a la SOCIEDAD COOPERATIVA VINICOLA REQUENENSE, de Requena; segundo premio y placa al mérito al número 11, correspondiente a la SOCIEDAD COOPERATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, de Roma, y tercer premio y placa a la calidad al número 10, correspondiente a la SOCIEDAD COOPERATIVA DE VITICULTORES SAN JUAN BAUTISTA, de San Juan.

La entrega de premios tendrá lugar durante el desarrollo de las próximas Fiestas de la Vendimia, en el transcurso de una comida. Pero antes el vino ganador ya habrá sido embotellado, y algunas de estas 10.000 botellas numeradas que se van a lanzar al mercado quizás hayan deleitado ya nuestros paladares, y demostrado el gran acierto de la fiesta al emprender esta empresa.

El concurso se termina pero la Comisión de Actos Vitivinícolas sigue.

Pero no termina aquí la cosa y es que este año la Comisión de Actos Vitivinícolas ha llevado a cabo ya la recogida del vino por las cooperativas de nuestras aldeas, habiéndose depositado el mismo en la Sociedad Cooperativa Vinícola Requense, donde se conservará en las debidas condiciones hasta su distribución en las próximas fiestas.

Estas son las cantidades que esas cooperativas nos han entregado:

	Litros
Coop. Agrícola «La Albosa», Los Isidros ... ..	900
Coop. Agríc. «La Encarnación de Ntra. Sra.», Los Duques	400
Coop. Agrícola «La Inmaculada», Casas de Eufemia ...	900
Coop. Agrícola «La Purísima Concepción», Los Pedrones.	600
Coop. Agríc. «Ntra. Sra. de la Asunción», Roma ... ..	400
Coop. Agrícola «Ntra. Sra. del Milagro», Los Ruices ... ..	900
Coop. Agrícola «Niño Jesús», Barrio Arroyo ... ..	400
Coop. Agrícola Porterense «La Unión», La Portera ... ..	900
Coop. Agrícola «San Isidro Labrador», Hortunas ... ..	300
Coop. del Campo de la Castilla Valenciana, «Coviñas», Requena ... ..	1.000
Coop. del Campo «San Isidro Labrador», Campo Arcís ...	800
Coop. del Campo «San Miguel», Derramador ... ..	400
Coop. de Viticultores, Requena ... ..	600
Coop. de Viticultores «El Progreso», San Antonio ... ..	900
Coop. de Viticultores «San Juan Bautista», San Juan ...	500
Coop. Vinícola del Rosario, Rebollar ... ..	600
Coop. Vinícola Requense, Requena ... ..	1.500
Coop. Vitivinícola «La Merced», Requena ... ..	400

Queremos, pues, desde estas líneas, en primer lugar agradecer esta colaboración con la Fiesta de las entidades que de una forma real nos abastecen desinteresadamente del sostén típico de la Fiesta que es el vino, y por otra que el público tanto requenense como forastero sepa ver esta colaboración de nuestras siempre queridas COOPERATIVAS DE REQUENA Y SUS ALDEAS.

C. G. H. M.

# Medalla para la Fiesta

**A**SI es, recientemente le ha sido concedida a la XXXVII Fiesta de la Vendimia una medalla conmemorativa, por ser la fiesta más antigua de España. Esta medalla ha sido otorgada por la «Academia del Vino del Reino de Valencia», a propuesta de uno de sus Académicos de número, el ilustre requenense don Francisco Martínez Bermell, lo que viene a premiar la lucha y los desvelos que la Fiesta de la Vendimia ha tenido en potenciar el producto base de nuestra economía. Esos vinos tintos y rosados, que unidos al nombre de nuestro pueblo, Requena, y a nuestra fiesta, la Fiesta de la Vendimia, van adquiriendo poco a poco fama y renombre universal.

Queremos por lo tanto dar las gracias, desde estas líneas, tanto a don Francisco Martínez Bermell como a la Academia, por la distinción que han tenido con la XXXVII FIESTA DE LA VENDIMIA.



*Academia del Vino del Reino de Valencia*

Apartado de Correos 6280

*Tengo el honor de comunicar a Vd., que en sesión celebrada el día 25 de los corrientes, y a propuesta del Académico de Número, Ilmo. Sr. Don Francisco Martínez Bermell, esta Academia acordó otorgar a la XXXVII Fiesta de la Vendimia de Requena, una medalla conmemorativa por ser la fiesta de la vendimia más antigua de España, y animar a los socios a celebrar con tal motivo.*

*Lo que traslado a Vd. a los efectos oportunos.*

*Dice guarde a Vd. muchos años.*



*Valencia, a 27 de Abril de 1.984.*  
  
Votos Nº 2914  
Académico Secretario

*Sr. Presidente de la XXXVII Fiesta de la Vendimia de Requena. Requena (Valencia).*

# **GRAN PROMOCION**

## **FOTOGRAFIA DE AFICIONADO**

### **Campaña PRIMAVERA - VERANO**

---

Mejores  
Condiciones

Más Regalos

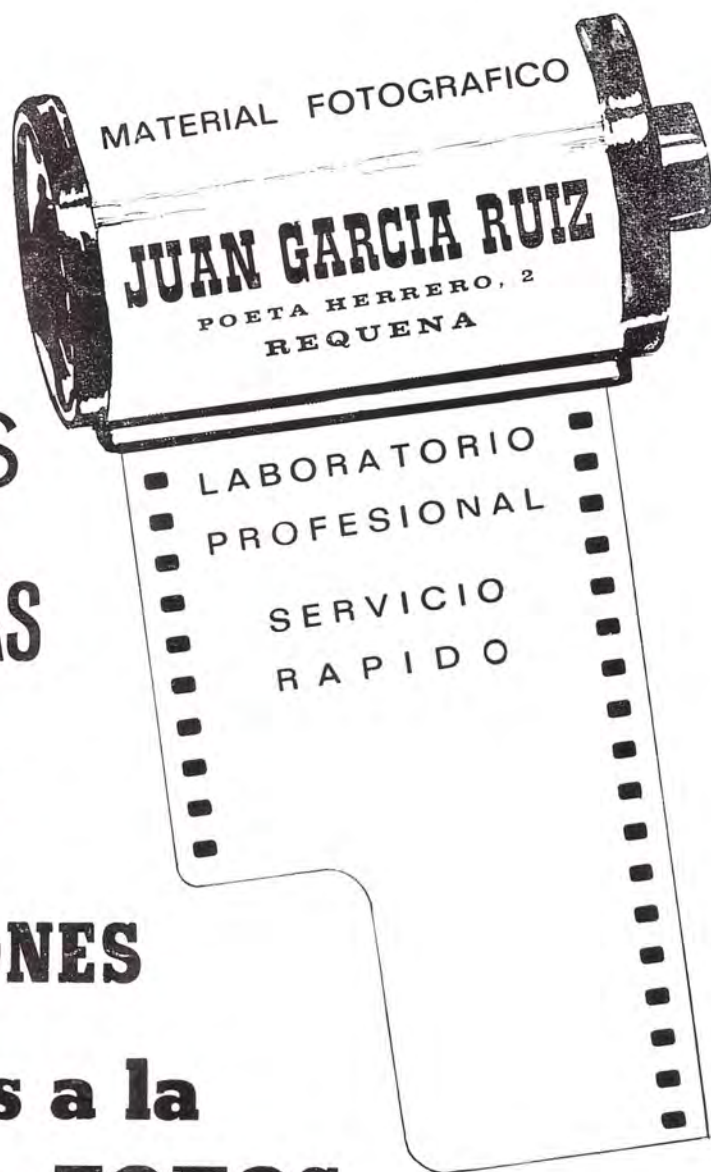
**ALBUMS**

**HOJAS ADHESIVAS**

**CARRETES**

**AMPLIACIONES**

**Solicítelos a la  
entrega de sus FOTOS**



# REQUENA:

## Consideraciones hacia un futuro incierto

**D**ESDE hace ya algún tiempo, y como consecuencia de unas discrepancias con los dirigentes de cierta edición de la Fiesta de la Vendimia, con respecto a criterios particulares referentes al concepto que ambas partes manteníamos sobre la tan traída y llevada libertad de expresión, me prometí a mí mismo no volver a escribir en esta revista; promesa la cual hago hoy añicos a fin de poder tratar, en el único medio de comunicación escrito de carácter general de que disponemos actualmente, un gravísimo problema, que dada su vital importancia, merece dejar de lado personales convencionalismos, a efectos de pensar en unir todos nuestros esfuerzos para intentar una acción que pueda conseguir despertar unas conciencias, las cuales, adormecidas en un presente cada vez más deteriorado, no parecen darse cuenta del preocupante giro que están tomando los acontecimientos socioeconómicos en nuestro pueblo, por lo que, y si alguien no lo remedia, llevan camino de convertir a Requena en el corto plazo de dos años, en una ciudad atenazada por el paro y la miseria.

Las afirmaciones anteriormente expuestas no las efectúo de forma gratuita; si el lector presta atención a lo que trataré de exponer en el cuerpo del presente artículo, podrá darse cuenta de inmediato de que dichas afirmaciones parten de una base sólida y realista, venidas a la mente de una persona, la cual, por su profesión y formación, ya desde muy joven ha venido estando muy cerca de la problemática de pequeños empresarios y, sobre todo, de los trabajadores de Requena, lo que, como puede suponerse, avala convenientemente todo cuanto a continuación diré.

El enorme auge que la industria experimentó en nuestra ciudad allá por los años 60 condicionó el abandono de muchos agricultores del sector propio, en busca de unas ventajas y seguridades que no podía ofrecerles éste, en competencia con las flamantes y florecientes empresas industriales que comenzaban a hacer su aparición por estas tierras. La demanda de viviendas se multiplicó, la construcción reclamaba día a día más mano de obra, el paro casi no existía, Requena iba abandonando su carácter rural y los carros con sus mulas iban desapareciendo de la calle, dando paso a un creciente y multicolor desfile de flamantes automóviles, salpicado con el molesto pero espectacular ronquido de ruidosas motocicletas.

Posteriormente aconteció la famosa crisis de los 70. Nuestra industria comenzó a tambalearse. La metalurgia cayó de cuajo, en la memoria de todos está el enorme trauma que originó en nuestra ciudad la desaparición de Dogo y Funresa; posteriormente hizo lo propio Bapasa y, como si de fichas de dominó puestas en fila se tratase, fueron cayendo una tras otra: Collado, S. L., Unsime, Curtidos y más recientemente Agrucosa y la mayoría de nuestraserrerías. Por si esto fuese poco, industrias tan importantes como Confecciones Europeas (Lois) y Swartz Hautmont no sólo hace bastante tiempo que no efectúan contrataciones fijas de personal, sino que, por el contrario, han venido reduciendo notablemente sus plantillas. Para colmo, la construcción, debido precisamente a la crisis, ha disminuído sus actividades globalmente en más de un sesenta por ciento, en comparación con lo que venía desarrollando en la década anterior.

Si no hemos notado hasta ahora la gravedad de estos desgraciados acontecimientos ha sido debido a un fenómeno que ha venido condicionando nuestra vida local en los últimos años. Me estoy refiriendo, como puede suponerse, a la construcción de la Central Nuclear de Cofrentes, la cual no sólo ha venido absorbiendo gran parte del excedente de mano de obra que nuestras defenestradas industrias proporcionaban, sino que, ade-

más de ello, la enorme cantidad de familias venidas de otros lares a prestar servicios en la construcción de la mencionada central, habiendo fijado muchas de ellas su residencia en nuestra localidad, proporcionaron un relanzamiento en los sectores de transporte, comercio y servicios, lo cual no sólo impedía que el nivel de vida de la ciudad se deteriorase, sino que, como ha podido apreciarse, Requena ha experimentado por esta causa un gran empuje hacia arriba en toda su infraestructura; esta circunstancia, actuando como un espeso velo, nos ha impedido observar lo que iba a suceder cuando esto se acabase.

Pues bien, esto se está acabando; las familias foráneas comienzan a marcharse. Desde la tan discutida y temida Central Nuclear de Cofrentes van llegando intermitentemente enormes riadas de trabajadores con destino a la «Oficina de Empleo». ¿Qué porvenir espera a estos trabajadores cuando terminen de percibir las prestaciones reglamentarias de desempleo? ¿Qué plan de infraestructura industrial tenemos para dar satisfacción a esta enorme cantidad de demanda laboral que amenaza convertirse en el corto plazo de uno o dos años aproximadamente en una preocupante realidad de hambre y miseria? ¿Qué porvenir se prepara para nuestros comercios, bares, restaurantes, discotecas y todo establecimiento relacionado con el sector servicios? ¿Qué vamos a hacer con nuestros jóvenes en edad laboral y postuniversitaria? Son demasiadas incógnitas y muy graves todas ellas para poder contestarse de golpe. Momentáneamente sólo se otean dos salidas posibles a tan enconada problemática; una a corto plazo: las próximas obras que van a acometerse en la ciudad de Cortes de Pallás para la construcción de una estación de bombeo dependiente de la Central Nuclear de Cofrentes. El envío de trabajadores a dichas obras podrá realizarse si se pueden conseguir unos accesos adecuados desde nuestra ciudad a dicho centro de trabajo, puesto que los actualmente existentes se encuentran en un estado más que deplorable.

La otra salida, mucho más importante, trata del acontecimiento de una auténtica política de industrialización de nuestra comarca, la cual podría proporcionar a medio y largo plazo un más que necesario, potente y sólido desarrollo global de nuestra economía. Esto último ha de requerir un redoblado esfuerzo por parte de todos para su consecución, habrá que presionar a la administración para que se dé cuenta de que existimos, puesto que hemos de caer en el detalle de que toda la inversión que en un futuro próximo vaya a canalizarse hacia la Comunidad Valenciana se dirigirá a Sagunto y su comarca; van a contar para ello con todo el apoyo tanto estatal como autonómico; nosotros, como siempre, vamos a quedar sumidos en el más triste de los olvidos, dejados de lado tanto de los unos como de los otros. Si no seguimos el ejemplo de los saguntinos, si no tomamos nuestras cacerolas y las hacemos sonar tan fuerte que lleguen a atronar los oídos de Valencia y Madrid, muy pronto no nos van a servir dichos utensilios sino para tenerlos colgados de adorno en nuestras vacías despensas.

Todavía estamos a tiempo; autoridades, partidos políticos, centrales sindicales, entidades, trabajadores y desempleados, ciudadanos en general, si queremos futuro despertemos ya, puesto que si así no lo hacemos, no dudéis que vamos a perder el tren, y, no creo que sea agradable para ningún hijo de Requena ver a su comunidad sumida en un vergonzante subdesarrollo que llegue a condicionar, desfavorablemente, su futuro medio de vida.

*Julian Sanchez*

# “Romance del torerillo”



En la puerta de cuadrillas, hay una cara lampiña,  
que ya pasó de los veinte, pero hace pocos días.  
Es una cara muy seria, expresión de valentía,  
es una figura triste como lo es la hidalguía.

Mientras sus ojos contemplan el contraluz del albero  
pasan por su mente juntos mil recuerdos penitentes.  
Su pobre casa, su gente, y aquel amigo, el «Vicente»  
que murió de una cornada, que no fue del miura «Islero»  
que fue una vaca machorra en un pueblo puñetero,  
y sólo él le lloró... El sólo; a su compañero.

No fue nunca adolescente, prefirió ser un valiente,  
vencer la puta miseria, volar por la vidaferia,  
darle dinero a su madre, un collar a su María.  
Tomó las únicas armas que la vida le ofrecía,  
una muleta coqueta y un corazón combatiente.

Las saetas del reloj las cinco marcando están  
y al momento suena presto, por entre soles y sombras,  
entre refrescos y botas, entre humos y entre coplas,  
entre el silencio y los gritos, el largo toque que dejan  
los timbales y clarines. No es toque de querubines  
ni música celestial, esto es la marcha triunfal  
de ibérico gladiador. No es materia musical  
para Listz o para Strauss, sólo un Turina natal  
hace rimar cual poeta el sonar de los clarines.



Parten ya los alguaciles abriendo paso a la muerte,  
arranca la comitiva hacia el encuentro crucial.  
Los peones van detrás, los matadores al frente.

Los tendidos apiñados de muchedumbre espectante.  
Los ricos entre las sombras, con corbata y con chaqueta,  
los pobres entre el sudor, por no tener las pesetas.  
Como están acostumbrados no les resulta chocante.  
Montescos y Capuletos están como están bien puestos.

Las masas allí sentadas a la mera expectativa  
de ver cómo se la juega un novillero puntero,  
de ver qué es capaz de hacer el chico en su alternativa.  
Comentarios de mal gusto dignos de sepulturero,  
los toros son como tanques, sus astas como el acero.

Se abrió el portón de los sustos  
al fin, la bravura al mundo,  
y allí, con los pies muy juntos  
un capote muy airoso  
se burló de un vendaval.

Una muleta mandona  
dirigista y seductora  
dictadora y conductora  
hacía lo que quería  
con la bestia cornalona.  
Es cuestión de valentía.

Las gentes enardecían  
por el valor a raudales  
tan propio de capitanes  
que hacían lo que decían.

Mientras con la franelilla,  
él, muy solo se extasiaba,  
se amaba, se comprendía  
viendo cómo se cumplía  
lo que de niño soñaba.  
Es cuestión de valentía.

La sangre hasta la pezuña,  
en cataratas de rojo,  
en borbotones de arrojito,  
en toneladas de España,  
en quintales de coraje,  
en estirpe y en linaje,  
en un morir racional,  
por parte de un animal,  
cantado por los poetas,  
pintado por los pintores,  
que lucha con picadores,  
cuando clava los pitones,  
buscando la libertad.  
Huyendo del matadero,  
que es lugar para el cordero,  
para el cerdo y la gallina,  
para reses anodinas.

En el centro de la arena  
sin arrimarse a las tablas,  
donde no llegan las masas  
murió de ejemplar condena.

Los pañuelos flameaban como las blancas palomas,  
eran palomas de paz, el fin de una guerra bella,  
que en ella no hubo vencidos.

El morir con dignidad, es una especialidad  
tan sólo para escogidos.

Cuando el ruedo circundó,  
entre aplausos y con flores,  
primero el toro campero,  
que tuvo también honores...  
El ya torero flamante  
le dijo al toro distante:  
—¡Gracias a ti, buen amigo!  
Sin tu nobleza guerrera  
estos bestias que vocean  
y hoy a mi persona aclaman  
me hubieran tirado botes,  
botellas, pitos, tomates...  
Sólo por tu casta pura,  
por embestir sin derrotas  
por aguantar los horrores,  
de la madera y el hierro  
tengo todo lo que quiero,  
lo que hasta ayer yo quería:  
fama, dinero, la gloria.  
No pisar la enfermería.  
¡Vete al cielo, yo te quiero!

Al salir del redondel  
en volandas, entre gentes  
a hombros de mozalbetes  
como siempre quiso él,  
oyó la voz de un muchacho  
que con mochila campera,  
capote y muleta sucia  
admirado le decía:

¡MAESTRO!  
«Ayúdeme, por favor,  
que no tengo a quien me valga,  
llevo una herida infectada  
de una vaca, en Salamanca,  
y yo quiero ser torero  
como usted, de cuerpo entero.»

Y mirándolo cansado,  
pensó en aquel maletilla  
su amigo despanzurrado.  
Una lágrima en los ojos,  
aquel dormir en rastrojos.

Le dio la mano y le dijo:  
—Pásate a verme mañana.

JUAN E. SANCHIS GIRVES



*Cerca de...*

**CINCUENTA AÑOS**

*Estamos en Requena*

*Artes Gráficas*

**MOLINA**

UN TALLER DE CONFIANZA

*Medio siglo al servicio de sus clientes y amigos*



**LIBRERIA - PAPELERIA**

El Establecimiento mejor surtido de Requena



**OBJETOS DE REGALO**



Poeta Herrero, 13        Serrano Clavero, 2

Teléfono **2300083**



# Fiestas de España

**S**I un país, una ciudad o un pueblo en fiesta prueban su cortesía, su alegría y carácter sociable, podemos estar seguros de que nuestra España tiene en sus tierras el más grande archivo de la cortesía y sociabilidad humana.

Al llegar gentes de todas las latitudes entran en auge los festejos y, por añadidura, aumenta el prestigio y buen nombre de la fiesta o feria.

Son famosas en el mundo entero las fallas valencianas, con sus fuegos de artificio y sus grandiosos monumentos falleros, ante los cuales no se sabe qué admirar más, si la gracia y el ingenio o el arte que con ellas se hace gala; todo lo cual en el corto espacio de tres días pasa a convertirse en cenizas.

La feria sevillana que se celebra en abril, que a los vistosos grupos de jinetes y amazonas, une la gracia que imprimen a los vestidos andaluces sus alegres jóvenes.

Los «Sanfermines» en Pamplona, donde ante toros de casta, hacen alarde de valor y riesgo los audaces mozos navarros.

Las fiestas mayores en Cataluña, que aprovechan sus emprendedores hijos para bailar la «sardana».

Las verbenas madrileñas en la Pradera de San Isidro o en San Antonio de la Florida, donde sus mujeres lucen con gracia y encanto, no exento de señorío, sus afiligranados mantones.

Fiestas del Pilar en Zaragoza, donde entre sus múltiples festejos destaca el popular baile de la «jota».

La Semana Grande de San Sebastián, que entre sus grandiosos festejos destacan la viril y titánica lucha de los remeros en sus regatas.

Las fiestas vascas, con sus «aizcolaris» en noble y dura competencia, o sus pruebas de arrastre en los «caseríos».

Famosas son las hogueras de San Juan en Alicante, donde se expone la gracia y arte de un pueblo que se mira optimista en el espejo luminoso de las transparentes aguas del Mare Nostrum.

El bando de la huerta en Murcia, con sus jinetes y comparsas engalanadas.

Las batallas de flores de Valencia y Murcia, donde los artistas luchan en noble y bella lid, para llevarse los premios de las carrozas que tripulan bellas jóvenes, que lanzan flores a sus compañeras y público admirador.

Famosos carnavales de Cádiz y Tenerife, con sus «murgas», artísticas comparsas y charangas con buen humor.

Como colofón de nuestras fiestas regionales, las romerías y peregrinaciones de Asturias y Galicia, cuyas milenarias piedras se animan al oír las gaitas de los peregrinos a Covadonga y Santiago.

En este año de 1984 celebran en Requena y Jerez su XXXVII edición de las Fiestas Vendimiales, pues primero en Requena y pocos días después en Jerez, en septiembre de 1948 se iniciaron estas fiestas en homenaje a la viña y del vino, que han pasado a ser internacionales.

Siguen en antigüedad: Valdepeñas, Rioja, Villanueva del

Ariscal, Sitges, Cacabelos, Tomelloso, Cariñena, Condado, Chipiona, Jumilla, Cheste, Conca de Barberá, junto a otras más recientes que harían interminable esta relación.

Las maravillosas fiestas de la vendimia, que se celebran de agosto a octubre en lo ancho de la piel de toro de nuestra patria, se dedican principalmente al homenaje merecido a los hombres y mujeres que dedican sus afanes a la viticultura. Son muy variados los festejos, pero principalmente se dedican a la Virgen Patrona de cada ciudad o pueblo, con las ofrendas de flores y frutos, junto a la bendición del mosto recién estrujado o pisado, de las uvas con variedad predominante en cada zona.

También son corrientes los certámenes literarios, donde se exalta a la mujer vendimiadora, a la viña y al vino. Conferencias, concursos de cata, exposiciones y concursos de vinos y mistelas, maquinaria, productos enológicos, etc.

Informaré, como decano de las fiestas vendimiales, de lo que ocurre en la de Requena.

Durante tres días, desde el Monumento Universal a la Vendimia, mana por su fuente Vino, Sí, Vino en mayúscula, que se da a degustar gratuitamente a la inmensa muchedumbre que se estaciona en la amplia plaza, señorial avenida y calles adyacentes.

A la gente le admira esta esplendidez mediterránea, pues igual beben uno que diez vasos.

El vino sirve para estimular, para alegrar, y este detalle y muchos más de la Fiesta de la Vendimia nos hacen recordar las paganas fiestas, primero en Grecia y luego en la imperial Roma, donde corría el vino a raudales para honrar a los vencedores.

Bellas costumbres latinas que han sido trasladadas a nuestra época, con la celebración de las fiestas vendimiales de nuestra querida España, para en la paz, feliz y venturosa, honrar y agasajar a nuestros visitantes con ese néctar que producen nuestras viñas y que llamamos vino.

F. MARTINEZ BERMELL





AL SERVICIO DE LA  
GANADERIA ESPAÑOLA

SU DISTRIBUIDOR EN ESTA COMARCA

**Pilar Navarro Latorre**

LES OFRECE SU NUEVO DESPACHO EN:

C/. San Fernando, 22 - 1.º

Teléfono 217 19 74

**U T I E L**

---

- Recuerde que para sus animales...

Los nutrimentos **GALLINA BLANCA PURINA**,  
le garantizan una correcta alimentación.

---

- Consúltenos la nueva gama de alimentos para animales  
de compañía.

# Don Ramón Saíz de Carlos

PARA la actual generación el doctor Saiz de Carlos y su *elixir estomacal* dicen bien poca cosa. Sin embargo, aún quedarán algunos veteranos con el recuerdo de aquel nombre y de aquel específico maravilloso que alcanzó fama universal.

Como nos interesaba aclarar el tema, hace ya tiempo que recabamos la eficacísima ayuda de don Emiliano, de don Adelaido y de otros estimados amigos con el propósito de conocer la vida y milagros de aquel hombre extraordinario que residió en Requena durante los últimos lustros de la pasada centuria y que aquí preparó su famosísimo *elixir*, al que se acogieron como tabla de salvación buena parte de los averiados estómagos europeos y americanos.

Como me lo contaron, lo cuento.

Ramón Saiz de Carlos había nacido en un humilde hogar de labriegos en Santa María del Campo Rus (Cuenca) en 1858.

Es fama que el desparpajo de aquel muchacho y la generosidad de un sacerdote abriéndole los caminos del Instituto de Cuenca y, luego, de la Facultad de Farmacia de Madrid, donde se licenció en plena juventud.

Poco después contraía matrimonio con doña Lucía Garrido Pardo, hija del doctor don Juan Crisóstomo Garrido, rico terrateniente de Venta del Moro, que residió algunos años en la aldea de San Antonio y, luego, instaló su clínica en Requena.

Saiz de Carlos se posesionó en nuestra ciudad de la botica de la calle del Peso de la Harina, precisamente situada enfrente de la clínica del doctor Garrido.

Apasionado nuestro hombre por el estudio, cursó en Madrid los estudios de Medicina, doctorándose en 1885.

En plena epidemia de cólera morbo recaló en Requena, llegando a tiempo de bregar como los buenos, tanto en la ciudad como en algunas aldeas, a las que se desplazaba a caballo.

Cuando todo pasó, era tal su agotamiento que decidió abandonar el ejercicio de la Medicina y consagrarse al laboratorio. Y allí nació el célebre *elixir estomacal*, que, tras escrupulosas comprobaciones, lanzó al mercado.

Los ambiciosos estudios de Saiz de Carlos dieron cima a otros específicos notables, patentados con los nombres de *Dinamófono*, *Pulmonol*, *Reumatol*, *Purgatina*, etc.

Acuciado por el doctor Garrido y en pos de su firme voluntad, Saiz de Carlos se convenció de que para propagar en gran escala aquellas especialidades, debía establecerse en Madrid. En efecto: primero en la calle de la Magdalena, luego en la de Serrano y, por último, en la de la Luna (Luna, 6), donde instaló un importante laboratorio, al que siguió un original despliegue publicitario montado ingeniosamente por el doctor Garrido. También se instalaron laboratorios en Estados Unidos y Méjico a cargo de algunos familiares.

Nuestro Saiz de Carlos se interesó por la política local, figurando como concejal y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Requena durante varios años, adscrito siempre al partido liberal.

Ya ausente de Requena, en 1910 era elegido diputado a Cortes por Vinaroz, presidiendo en Madrid el Colegio de Farmacéuticos y siendo galardonado con algunas condecoraciones nacionales y extranjeras.

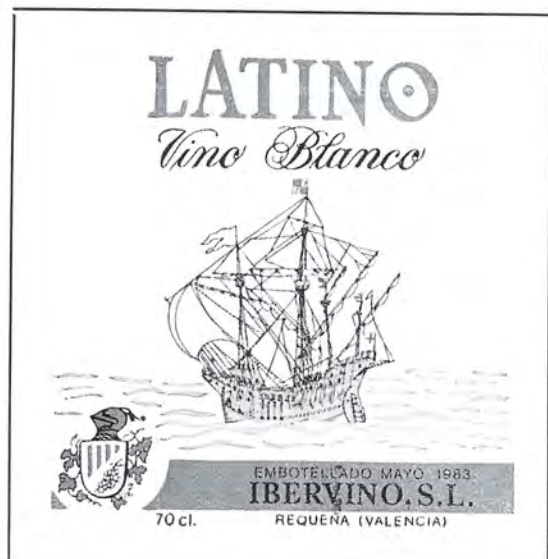
Millionario por obra y gracia del *Elixir Estomacal*, Saiz de Carlos adquirió en Perona (aldea de San Clemente) una labor de «16 pares de mulas», a la que dotó de moderna maquinaria. Algunos años después vendió esta finca al marqués de Valdeguerro.

Echemos el cerrajazo a estos breves comentarios diciendo lo que nos queda en el tintero de tan afortunadas familias.

Don Ramón Saiz de Carlos tuvo dos hijos y cuatro hijas. Una de ellas casó con el diputado a Cortes por Castellón don Vicente Cantos Figuerola. Hijos de este matrimonio fueron el ingeniero agrónomo y diputado a Cortes don Ramón y doña Enriqueta, casada con don Rafael Cavestany, antecesor de nuestro ilustre paisano don Cirilo Cánovas, en el Ministerio de Agricultura.

Recordaremos, finalmente, que doña Lucía Garrido, viuda de don Ramón, contribuyó generosamente a la erección en 1928 de la iglesia de Las Monjas (Venta del Moro).

R. B. L.



Vino del año

**CARACTERES Y DIAGNOSTICO SENSORIAL:**

**COLOR:** Oro pálido, destellos verdes

**AROMA:** Intenso, afrutado, delicado

**GUSTO:** Seco, vivo, suave, nuevo, armonioso

**GASTRONOMIA:** Pescados, entremeses no grasos, sopas ligeras. Debe servirse frío.

## Otro Producto

# IBERVINO, S. L.

Criadores y Embotelladores  
de los Vinos

## VEGANO y OLEANA

Avda. Lamo de Espinosa, 35 - Teléfs. 230 08 55 - 230 08 35

# REQUENA

# Entrevista a MARIA

Hoy es un día especial en la vida de una pequeña requenense.

—¿Verdad, María?

—Sí.

María es una niña risueña, simpática, que inunda la casa con su alegría.

—¿Qué has sentido cuando te han dicho que tú vas a ser nuestra Reina Infantil en la XXXVII Fiesta de la Vendimia?

—Yo he sentido una gran alegría y me he emocionado mucho y me ha gustado porque me gusta Requena y me gusta su Fiesta de la Vendimia.

Cuando María ha recibido la noticia estaba junto a su familia y no sabía cómo reaccionar: se reía con nerviosismo, como si no llegara a creérselo.

—¿Que no te lo creías?

—Yo, pues mira, como me emocioné mucho creí que estaba soñando, pero luego vi que era realidad y me puse con una gran ilusión.

—Bueno, pero yo me he enterado que tú también tenías otra gran ilusión. ¿Es cierto?

—Sí. Es cierto —nos dice riendo, medio avergonzada—, yo creí al principio que iba a tener un hermanito, porque a mí me gustan mucho los niños pequeños y ésa era mi ilusión, además de la de ser Reina.

—María, ¿qué prodrías decirnos, a rasgos generales, de cómo eres tú para que todos los niños de Requena puedan conocer un poquito más a su Reina?

—¡Uf! ¿Cómo soy? —nos dice con cierta preocupación ante la pregunta—. Yoy soy una niña normal, que va al colegio y espera con entusiasmo la salida de éste para llegar a casa y allí estudiar y jugar a juegos divertidos.

—¿Qué es lo que más te gusta de Requena?



—A mí lo que más me gusta de Requena es su ambiente, sus fiestas y sus gentes. Me gusta todo, en general, aunque antes no me gustaba ir a Requena los fines de semana porque no tenía con quién jugar; pero ahora ya estoy aprendiendo a jugar y a disfrutar en Requena con todos mis amigos.

Nos apunta María, por lo bajo, que le preguntemos algo de su familia, de sus primos...

—¿Qué nos dices de tu familia?

—Quiero a toda mi familia mucho. Mi primo Práxedes y yo nos llevamos bastante bien. Mis hermanos son tres: Mari Carmen, Rosalía y Luis. Tengo tres primos pequeños y, a veces, les tengo un poco de manía y riño con ellos. Mi madre, Mari Esteve, y mi padre, Luis Gil-Orozco, son unos padres auténticos. Mi tía Carmen y mi tío Práxedes son mis padrinos y me quieren mucho y todos mis tíos y mis abuelitos, también.

—Dinos, María, ¿qué estudias?

—Estudio en el Colegio de San José de Calasanz, que está frente a mi casa, tercero de E.G.B.

—¿Qué es lo que más te va, por lo que tienes preferencia?

—Lo que más me gusta y estudio mejor son las matemáticas y naturaleza y también me gustan mucho los deportes.

—¿Sabes algo sobre los espectáculos que se van a celebrar este año para los niños?

—Mira, pues sí, sé muchas cosas. Sé que Alvaro, el Presidente, está organizando muy bien los espectáculos infantiles para los niños de Requena. Para que no nos aburramos viendo los toros nos va a traer a Teresa Rabal y todos sus muñecos y nos va a traer muchas cosas más para que nos divirtamos y lo pasemos distraídos y bien.

—¿Qué destacarías de los actos infantiles de la Fiesta?

—Todos los considero importantes y bonitos, pero destacaría el concurso de trajes, la ofrenda de flores y frutos a la Virgen y la visita y comida del Asilo, pues al Asilo le tengo mucho cariño porque mi abuelito Arturo me ha llevado muchas veces a ver a las Madres y a los ancianos, y me quieren mucho. Las hermanitas siempre que voy me regalan alguna cosita.

—Por último, María, ¿quieres saludar o decir alguna cosa para los niños requenenses?

—Sí. Les envío un cariñoso saludo y un abrazo muy fuerte a todos los niños y les digo que haré lo posible porque puedan venir a todos los actos infantiles y que nos lo vamos a pasar muy bien.

# OPTICA

JAIME FRIGOLS CARBONELL



Al servicio de sus OJOS

---

GRADUAMOS LA VISTA

---

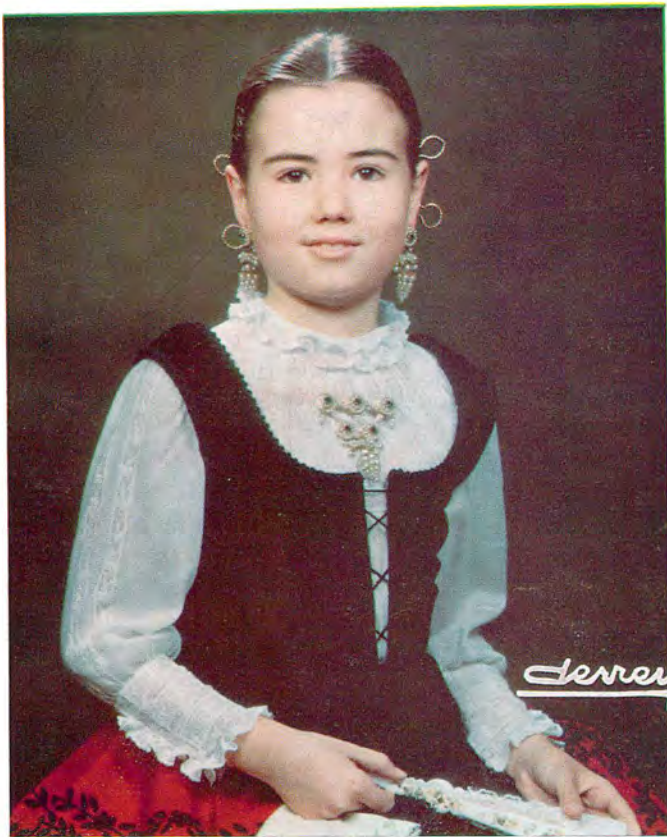
Si su defecto  
no es patológico  
se lo resolveremos

---

Avda. Gral. Varela, 8

Teléfono 230 14 34

R E Q U E N A



Patricia Calvo Gresa

Reina infantil

AUSENTES



Héctor Atienza Cárcel

Presidente infantil



## *Damas infantiles Ausentes*



*Maria Trelis Villanueva, Rocio Atienza Mislata, Marta Yago Bastidas, M.ª Estela Pardo Cerdán,  
Alma M.ª Gascón Ferreres, Mercedes Montamarta Bartet,  
Paloma Blanco Navarro, Eva Pérez Esteve y Lorena Mesado Monteagudo.*



## *Comisionados infantiles Ausentes*



*Jaime Poveda Ochando, Rodolfo Esteve García, Juan Pablo Lechiguero Lahiguera, Javier Pérez Hernández,  
Pablo Blanco Navarro, Fernando Fernández Laguna,  
David Pérez Martínez, Javier Pérez Martínez, Alejandro Manuel García Iranzo y Sergio Vergara Alcocer.*



*M.ª Jesús García Molina*

*Reina infantil*

**BARRIO VILLA**



*Roberto García Molina*

*Presidente infantil*



## *Damas infantiles Barrio Villa*



*Marta Sánchez López, M.<sup>a</sup> Isabel Gómez Hernández, Silvia Salas Roda, Rocío Navarro Villanueva,  
Clara Isabel García López, Laura Navarro Villanueva,  
Melisa Gómez López, Patricia Soler Arocas y Marta Isabel Jarillo Espinosa.*

## Comisionados infantiles Barrio Villa



*Vicente Javier García Hernández, Raúl Risueño Cortés, José Luis Expósito Roda, David Sáez López, José Bernardo Martínez Herrero, Carlos Navarro García, Adrián López Cortés, Sergio Ferrer Soler, Jaime García Pérez y Diego Soriano García,*



*Agueda Pérez Fons*

*Reina infantil*

**BARRIO PEÑAS**



*Luis Gonzalo Serrano  
Atienza*

*Presidente infantil*



## *Damas infantiles Barrio Peñas*



*Rocio Ramón García, Mercedes García Mislata, Beatriz Salinas Torres, Raquel Pérez Ceballos,  
Beatriz Pérez Martínez, Monserrat Ramón García,  
Laura Pérez Martínez, Lorena Piqueras Cervera, Anabel Navarro Martínez y M.<sup>a</sup> Amparo Segura González.*

## *Comisionados infantiles Barrio Peñas*



*Ricardo Pérez Martínez, José Enrique Carpio Gómez, Antonio Martínez Hernández, José Antonio Cebrián Martínez, David Fernández Martínez, Jorge Gómez Villena, Javier Olivera Ruiz, Valentín Cortés Navalón, José Luis Pardo Hernández y Miguel Angel Montes Castillo.*



*Ana Isabel Sánchez Pérez*

*Reina infantil*

**BARRIO ARRABALK**



*Carlos Atienza Pardo*

*Presidente infantil*





## Damas infantiles Barrio Arrabal



*Isabel M.<sup>a</sup> Castillo Auñón, Vanessa González Beltrán,  
Lorena Martínez Illana, María Argilés García, Carolina Navarro Cámara, Victoria Giménez García,  
Carolina Pardo Ferrer, Silvia Yagüe Giménez, M.<sup>a</sup> Teresa Valero Garijo e Inmaculada Yeres Carrascosa.*

## Comisionados infantiles Barrio Arrabal



*Pablo Marzo Colinas, Adrián Hernández Ballesteros, Rubén Ubeda García, J. Roberto Hernández Gascón, Antonio Ochando Ejarque, Abraham Castillo Auñón, Eugenio Tebar Yagüe, Roberto Hernández Navarro, Jaime López Ochando y Jorge Pérez Piqueras.*



# LA EVOLUCION VITIVINICOLA

## de la comarca Requena-Utiel

**P**OR su aspecto tecnológico puede afirmarse que la comarca Requena-Utiel es la zona de la región levantina que más ha evolucionado en los últimos cuarenta años, pues de los vinos que se elaboraban antaño a los de hoy día va un abismo, pero la mejora obtenida en la calidad no ha resuelto el problema de salida de su elevada producción por múltiples razones que es preciso examinar detenidamente al objeto de buscar una solución a esta cuestión, planificando una adecuada comercialización de sus caldos, pues no debe olvidarse que también el gusto de los consumidores ha cambiado últimamente.

Prueba de la evolución que hablamos la tenemos en los cambios que en el transcurso del tiempo ha experimentado su mercado.

Antiguamente una buena parte de su producción era vinificada con miras a la quema y por consiguiente más que la calidad se procuraba obtener de la uva la mayor riqueza alcohólica posible.

En esta época que nos referimos, su alcoholería alcanzó una gran importancia en la zona, ocupando uno de los primeros lugares en la fabricación nacional de alcoholes vínicos, que con el tiempo fue perdiendo, debido a que con el mejoramiento de la calidad las industrias tuvieron que ir cerrando por falta de materia prima, pues de veintiocho fábricas que existían por la década del cuarenta, se ha pasado a la actualidad a ocho, y algunas de ellas paradas en la mayor parte del año.

Es lógico que el vitivinicultor en busca de una mejora económica prestara cada vez más atención a la elaboración de vinos aptos para el consumo, puesto que éstos se cotizan mejor que los de quema. Fue también decisivo en este cambio tecnológico la creación de las cooperativas. Con la mejora de la calidad se inicia la busca de nuevos mercados, ya que es el comerciante de vinos de consumo el que interesa como cliente y no el alcoholero.

Las excelentes cualidades que reúnen sus vinos, especialmente los tintos doble pasta de coupage, le permite en poco tiempo alcanzar una gran fama que va más allá de nuestras fronteras, y mercados en los que antes eran totalmente desconocidos, pasan a ser habituales clientes, ya que son ideales para la mezcla y mixtificación de tipos.

Pero las aspiraciones de la producción no es únicamente conseguir vender a granel a otras bodegas, para que después lo lancen al mercado como productos propios. Anhela cotas más altas, pues desea que sus caldos lleguen al consumidor como vino genuino amparado por su denominación de origen «UTIEL-REQUENA», y para ello se esfuerza cada día en mejorar la calidad. Sus especialistas estudian y ensayan, y resultado de este esfuerzo es la creación de tipos finos, agradables al paladar, exentos de aspereza, que pueden ser consumidos directamente y competir con afamados caldos. Sus características organolépticas distan mucho de los vinos de antaño, y lo que antes era rechazado por una parte de los consumidores es ahora acogido favorablemente, pues son caldos de no muy excesiva graduación y muy equilibrados en su composición.

Y con esta mejora surgen las primeras plantas embotelladoras en la comarca de Requena-Utiel. La primera bodega que se inscribe en el Registro Nacional de Envasadores y Embotelladores de Vino, con el número 3.003-V es la Cooperativa Agrícola y Caja Rural, de Utiel, con la marca «Montaña Utiel». Más tarde lo hace la Cooperativa Vinícola Requense, a la que se asigna el número 4.139-V, inscribiendo como marca «Monumento Nacional a la Vendimia» y COVIÑAS, con el número 4.242-V, con la marca «De la Reina», y posteriormente la Cooperativa

Agrícola Albosa, de los Isidros, a la que siguen otras bodegas.

El embotellado del vino se ha convertido ya en un hecho y las aspiraciones del sector vitivinícola, de que su producto vaya directamente del productor al consumidor, es ya una realidad que ha abierto nuevos mercados, pero el problema de poder dar salida a toda su producción sigue y en las últimas campañas, a pesar de la mejora experimentada en la calidad de sus vinos, se ha tenido que recurrir a la oferta del SENPA en régimen de garantía, ya que la demanda de vinos a granel ha decaído totalmente, a pesar de que se ha comenzado la elaboración de vinos de crianza, vinos espumosos, generosos y otros tipos.

Decía antes que el problema no es únicamente tecnológico, sino también de comercialización, pues el gusto de los consumidores ha cambiado. Señalaba que se hacía preciso una planificación adecuada, pues por su volumen difícilmente se puede pretender conseguir en poco tiempo dar salida a su producción vinícola a través del embotellado.

Por consiguiente, creo se hace necesario una remodelación de sus tipos, a tenor de lo que hoy día se demanda, es decir, regular la producción de vinos tintos doble pasta, tintos corrientes, claretes, rosados y blancos, al ritmo del volumen de la demanda.

Hay que tener en cuenta que hoy día el consumidor prefiere vinos de no mucha graduación y más bien pálidos de color, con cierta tendencia a lo que se ha dado en llamar vinos «jóvenes», quizás por la novedad que ello representa. Por consiguiente, debe tenerse presente que la demanda de vinos tintos de muchas capas de color ha decrecido considerablemente, pues ya no es preciso tanta cantidad como antes para fortalecer los de falta de color. Por otra parte, por las razones que todos conocemos, las exportaciones han disminuido considerablemente y, por último, tampoco debe olvidarse que la Administración y los Consejos Reguladores ejercen un mayor control sobre los vinos que se expenden amparados por una denominación de origen y, por consiguiente, la compra de vinos foráneos ha disminuido también.

En base a esto es preciso regular los tipos de vinos que se produzcan y no pensando en que la cotización de un vino tinto doble pasta es superior a la de un rosado, por ejemplo, si después no se encuentra colocación para la mercancía y hay que venderla al SENPA.

Es preferible elaborar a tenor del volumen que se demanda, con lo que el precio se irá revalorizando a medida que las existencias se reduzcan, que crear excedentes de un determinado tipo que después hay que malvender por falta de salida, pues quizás de haber elaborado más cantidad de otra clase de vino con mayor demanda, su colocación en el mercado hubiera sido más fácil.

Por último, quiero recordar que para la mejora de la calidad de los vinos la Administración concede ayudas económicas en muy buenas condiciones.

Una planificación adecuada de la producción, con selección de las calidades, junto con una mayor difusión de los vinos embotellados y la creación de nuevos tipos, como pueden ser vinos jóvenes, generosos, de crianza, etc., puede resolver, si no en su totalidad, sí en buena parte el problema del excedente, pues la comarca de Requena-Utiel cultiva muy buenas variedades de vid, tiene una avanzada tecnología de vinificación y cuenta con magníficos técnicos que pueden y están obligados a elevar su vitivinicultura al nivel que le corresponde.

FERNANDO MOLERO BOFILL

# LABORATORIO DE ANALISIS BIOQUIMICOS y BACTERIOLOGICOS

**JAIME FRIGOLS CARBONELL**

FARMACEUTICO TITULAR - DIPLOMADO DE SANIDAD

## ANALISIS DE

- AGUAS
- ORINA
- SANGRE
- ETC.



Avda. Gral. Varela, 8

Teléfono 230 14 34

**R E Q U E N A**



*Mónica Lozano*

*Calvet*

*REINA DE AUSENTES*

*MLC*

**A**MIGOS requenenses:

Quiero, ante todo, deciros que me siento muy feliz de haber sido designada como Reina de Ausentes de esta XXXVII Fiesta de la Vendimia. Para mí ha sido un honor. No lo olvidaré nunca. Quisiera ser digna representante de todos aquellos requenenses que, lejos de su tierra, sienten la nostalgia de esa Requena que les vio nacer, que añoran los días de la Fiesta. Me siento unida a ellos. No he nacido en esta querida tierra, pero me siento muy unida a ella por mi padre, mis abuelos, bisabuelos, que sí tuvieron la suerte de ver la primera luz aquí. Cada vez que vengo a Requena es como si se revitalizase mi espíritu, respirando ese mismo aire puro y limpio que respiraron mis antepasados. Ver sus calles, sus plazas, sus gentes, descubrir bellos rincones, calles recovecas de la Villa, de las Peñas, del Arrabal..., es sentir que mis raíces están aquí, entre vosotros y con vosotros. Es sentirme, si me lo permitís, una requenense más, que al fin y al cabo, es un honor.





*Autoservicio*

# «El Gallo» VéGé

Le ofrece su gran establecimiento  
en el que hallará unos precios  
**¡Auténticamente Rebajados!**  
**¡Visítenos y se convencerá!**



Plaza de España, 19  
Teléfono 230 10 56

Requena



# *Raquel Navarro Villanueva*

**REINA BARRIO VILLA**

*CSW*

**Q**UERIDOS requenenses:

Me dirijo a vosotros como Reina de la Villa en la XXXVII Fiesta de la Vendimia. En primer lugar le agradezco a mi Presidente y Comisión de mi Barrio que me hayan elegido Reina.

La Fiesta no sólo son cinco días, sino que duran todo el año, y todo se hace con una ilusión y esfuerzo muy grandes; a pesar de todo se pasa un año estupendo con gente maravillosa. Pido a todos los requenenses que colaboréis, para que la Fiesta sea cada vez mejor y más bonita, ya que sin vuestra ayuda no se podría hacer. Espero que este año sea de vuestro gusto y que sea mejor que otros años.

Os doy a todos las gracias por haberos acordado de mí, y espero que la XXXVII Fiesta de la Vendimia sea inolvidable para los requenenses y visitantes.

Muchas gracias por leer mi carta.

Hasta siempre.





*Cafetería - Restaurante*

# FIESTA

**El primer local de la Fiesta de la Vendimia  
de su gran complejo hostelero**

**DIRECCION**

**Gregorio Maqueda Alvarez**



**Avda. Nicanor Armero, s/n.**

**Teléfono 230 13 86**

**REQUENA**





*Cristina Maiques*

*Fons*

**REINA BARRIO PEÑAS**

*CM*

**S**OY Cristina Maiques Fons,, Reina de las Peñas. Tengo que acercarme un poco a vosotros y darme a conocer; aunque no sé escribir cosas grandes y bonitas, sí sabré deciros que soy amiga de todos y un poco de mí.

Nací en Requena en 1965. Me gusta la música y leer buenos libros. Mi deporte favorito es la natación, pero es una lástima que sólo pueda practicarlo en verano. También me gusta coleccionar muchas cosas.

Estoy muy contenta por ser una de vuestras reinas, y sobre todo por ser del Barrio Peñas, ya que toda la vida he vivido en éste y me siento como tal.

Deseo que estas fiestas sean muy bonitas y populares, pues colaborando todos lo pasaremos mejor. Para mí, los actos más representativos son la presentación y la ofrenda, y encuentro muy divertidos la cabalgata y la zurra.

Quiero agradecer al Presidente mi elección, así como también a la Comisión y al Barrio. Y decir que ellos están conmigo cuando escribo estas palabras.

Haré todo lo posible por representar a mi Barrio y a todos los requenenses como se merecen.

Me despido deseando que estemos todos juntos para beber de nuestra bota de vino y esperando que nos hagan unos días alegres y soleados.



# **Vídeo-Club**

# **Galerías ORTIZ**

Norberto Piñango, 11

**REQUENA**

**Hágase socio de nuestro Vídeo-Club  
por solo**

**900 Ptas. al mes**

**ALQUILER de películas por solo**

**75 Ptas.**

Si Vd. tiene un vídeo VHS o Beta, venga a  
conocer nuestro VIDEO-CLUB.

Si no tiene video todavía, se lo podemos  
vender SIN ENTRADA y desde  
3.900 ptas. / mes.

Distribuidores oficiales de SONY en sistema  
Beta y de THOMSON en VHS.

Pasamos su película de super 8 a vídeo.



# *Amparo Ortega Pérez*

*REINA Barrio ARRABAL*

**Q**UERIDOS requeñenses:

Me dirijo a vosotros con la intención de comunicaros que estoy muy contenta de haber sido elegida Reina del Barrio Arrabal, para la XXXVII Fiesta de la Vendimia.

Me llamo Amparo; tengo 15 años; mis aficiones son: la música, la natación y el dibujo. Y, naturalmente, nací en Requena.

En primer lugar, le agradezco a Cándido que se acordara de mí al hacer la elección, la cual me ha permitido conocer de cerca las actividades y esfuerzos que se hacen para que la fiesta de nuestro pueblo siga adelante.

Nunca había conocido tan de cerca la fiesta, pero cuando la estás viviendo lo pasas realmente bien: y espero que al igual que yo, todos los vecinos de Requena lo pasen estupendamente estas fiestas.

Los actos que más me gustan son: la presentación y la ofrenda. Y en lo que respecta a pasarlo bien: la zurra, el pabellón y el pasacalles.

Para mí la Fiesta de la Vendimia son unos días extraordinarios dedicados a la diversión y alegría de un pueblo como Requena, que se une para rendir homenaje al trabajo más importante de la zona: LA VENDIMIA.

Bueno, ya no os canso más. Espero que tanto nosotros, ciudadanos de Requena, como los demás visitantes, lo pasemos todos muy bien en la XXXVII Fiesta de la Vendimia.



# Sector Servicios

## EN REQUENA

**E**L sector SERVICIOS lo podemos considerar como ese pequeño hormiguero laboral y económico que nunca se aprecia su importancia en la magnitud que se merece.

Este sector está compuesto por los subsectores de comercio, hostelería, restaurantes, reparaciones, transportes y comunicaciones, instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres y otros servicios.

Todos ellos han tenido un desarrollo masivo en nuestro municipio. La solución de este sector está muy bien indicada por la cantidad de población y sus necesidades, pero teniendo en cuenta el nivel económico de esta población.

Requena, eminentemente agrícola, sobre los años 1950 tiene unas necesidades muy limitadas por el nivel de vida medio de la población (rentas por habitante muy bajas, existe muy poco movimiento económico y en el comercio tenemos las tradicionales tiendas, siendo los servicios muy limitados.

El agricultor consume sus propios productos, su nivel económico no le permite gastos extraordinarios, se limita a cubrir unas necesidades básicas.

Es a partir del año 1960 cuando da comienzo el desarrollo industrial en Requena y unido a ello, naturalmente, el auge del sector servicios.

La población de Requena hasta la fecha ha estado en descenso, es ahora cuando se inicia el aumento de habitantes al potenciarse el nivel económico. Dentro de la población apreciamos que algún miembro de cada familia trabaja en la industria o en este mismo sector que nos ocupa, lo que permite una continuidad económica más elevada y segura.

Somos protagonistas de una sociedad de consumo = más dinero, más personal, más necesidades, creación de comercios, transportes, peluquerías, bancos, etc. A mayor nivel económico más servicios.

Pero es en el año 1976 cuando en Requena se advierte un aumento desmesurado en todas las actividades del sector, siendo esto debido a la construcción de la central nuclear de Cofrentes. Se domicilian en nuestra ciudad gran número de técnicos y obreros de esta central. No hace falta advertir en qué actividades se desarrolla el sector, «en todas»: hostelería, comercio, transportes, etc.

Como vulgarmente diríamos, en cada casa y esquina, hay un comercio, cafetería; más pródigos que los comercios han sido las cafeterías y pubs.

Hoy estamos tocando fin a la central nuclear. Las necesidades que desarrollaron este sector se encuentran muy por encima de la realidad.

Vemos la paralización en muchos comercios. No existe suficiente demanda para la gran masa que hemos creado. Iremos viendo poco a poco el decaimiento en gran parte del sector. Como indicamos anteriormente la población laboral en él es muy importante y siempre es un pilar de contención de nuestra estructura social, que unido al resto de los sectores mantienen la economía de nuestro municipio.

Hay que potenciar este sector, pero teniendo en cuenta que no tienen vida por sí mismo, va unido al desarrollo de otros sectores de producción. Como podemos observar ha sido el sector industrial el que más indica el auge y supervivencia de este sector. Potenciando la industria produciremos el equilibrio económico de sectores, y entre ellos el sector servicios.



## RECUERDO A UN REQUENENSE

# Nicolás Pérez Salamero,

## requenense por nación y por vocación

«La cepa de los Malatra  
con raíces en Requena,  
aunque la podan temprana  
siempre carga de cosecha.»

**C**OMO sí esta trágica, y a la vez esperanzadora copla, obtenida de los propios versos de Nicolás, quisiera darle la razón en orden a una absurda y testimonial efemérides genética, el día 3 de noviembre del pasado año, la negra tijera del destino podó la cepa todavía verde de Nicolás Pérez Salamero. A sus cincuenta y cuatro años recién cumplidos, lleno de vida y optimismo, Nicolás dejó de existir en desgraciado accidente de circulación, habiendo dejado, empero, una grandiosa cosecha, rica tanto en descendencia, como en calidad humana.

El «curriculum vitae» de Nicolás era verdaderamente impresionante. Recordemos:

Cursó estudios de derecho en las universidades de Valencia y Barcelona, obteniendo la licenciatura en esta última en el año 1950.

En 1957 ganó la oposición a Notarías, habiendo desempeñado sus funciones en Garrovillas (Cáceres), Viver y Villarreal de los Infantes (Castellón) y últimamente, hasta la fecha de su fallecimiento, en la notaría de Alcoy (Alicante).

Su vocación política le llevó a ocupar la Alcaldía del Ayuntamiento de Viver, cargo que desempeñó durante el período que va de 1965 a 1968, siéndole otorgada, en orden a los méritos de la gestión desempeñada, la distinción del nombramiento de Alcalde Honorario y Perpetuo de dicha villa.

El 26 de noviembre de 1968 pasó a ocupar la Presidencia de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, cargo que desempeñó hasta el 27 de julio de 1971, en cuyo período fue procurador en Cortes en representación de dicha Diputación, habiendo tomado parte de la ponencia encargada de examinar el proyecto de Ley General sobre Re-compensas de las Fuerzas Armadas y la de Objetores de Conciencia.

En cuanto a condecoraciones, estaba en posesión de la Cruz de Caballero y Encomiendas Sencilla de la Orden de Cisneros y de la Medalla de Oro del Sindicato Provincial de la Madera y Corcho de Valencia. Era comendador de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Este extraordinario «curriculum», por paradójico que nos parezca, significaba muy poco para Nicolás, en orden a un entorchado que sabía lucir con arrogancia extrema, y que a él gustaba de apostillar allá donde se encontrase, una circunstancia, a la cual, él mismo elevó a la categoría de sublime; Nicolás presumía en grado extremo de haber nacido en Requena.

Vuelvo a recurrir a sus propios versos, sintiendo nuevamente la emoción que invadió mi alma una festiva noche de agosto de 1975, cuando Nicolás, actuando de mantene-

dor en la presentación de su sobrina Mari-Lo Climent como Reina de la XXVIII Fiesta de la Vendimia, nos conmovió a todos al proclamar la siguiente estrofa:

«No estaría bien decir  
una vez más, esta noche,  
que yo en Requena nací.  
Que orgulloso, lo pregonó,  
porque ello me hace feliz.  
Y que llevo a mi Requena  
tan firme dentro de mí,  
que he dispuesto en testamento  
el que me entierren aquí.»

Ese exacerbado cariño que Nicolás mostraba hacia su tierra se tornaba en sentimiento de extrema humildad, en un autoempequeñecimiento del propio ser, cuando, seguidamente, matizando la anterior disertación, afirmaba:

«Y no está bien que lo diga  
porque lo han dispuesto así,  
mil requenenses ausentes...  
No es cosa de presumir  
de lo que tantos pensaron,  
al arrancarse a salir  
de esta dura tierra nuestra.»

Igualmente, Nicolás trata de imprimir un espíritu de unidad y universalidad en su concepción de amor hacia su pueblo, cuando en el mismo acto nos remitió su mensaje en una emotiva copla:

«La Villa ya no es un barrio,  
ya no es un barrio Las Peñas.  
Creció tanto El Arrabal,  
que es una sola Requena.»

Sin lugar a dudas Nicolás era un hombre de Requena. Asimismo él era también un hombre de la Fiesta de la Vendimia. Dos veces comisionado y cuatro mantenedor avalan esta condición. «Leader» por temperamento, capitaneaba con autoridad y acierto, no exentos de grandes dosis de camaradería y compañerismo, las juveniles huestes de su generación afín. Fue principal fundador, junto a un grupo de amigos, del añorado Círculo Requense y de la revista artístico-cultural de ámbito local «La Alberca», cuyas actividades vinieron a canalizar las inquietudes recreativas, deportivas y culturales de la juventud requense de su época.

Hombre culto, amable, jovial y dicharachero, Nicolás amenizaba cualquier reunión. Sabía hacer grande cualquier acto, por intrascendente que éste fuese. Fijese el lector si su espíritu era poseedor de enorme influencia hacia los demás, que la auténtica categoría que este trabajo pueda tener a efectos de merecer ver la luz de su publicación, se la han otorgado el haber aparecido en él las emociones de SUS PROPIOS VERSOS.

Queda con Dios, buen paisano.

Descansa en paz, ¡REQUENENSE!

J. S.

# abeille paix vie (1877-1984)

100 años de experiencia avalan el pentavida amortizable

Con el pentavida consigues una importantísima cobertura en riesgo  
y a la vez va constituyendo un ahorro que garantiza su vejez

G A R A N T I A S		PESETAS	PESETAS EN METALICO	
<b>FALLECIMIENTO</b>	HASTA LOS 50 AÑOS	1. Por Enfermedad 2. Por Accidente 3. Por Accidente de Circulación	1.250.000 2.250.000 3.250.000	
	DE 50 A 55 AÑOS	4. Por Enfermedad 5. Por Accidente 6. Por Accidente de Circulación	1.000.000 2.000.000 3.000.000	
	DE 55 A 60 AÑOS	7. Por Enfermedad 8. Por Accidente 9. Por Accidente de Circulación	1.000.000 1.750.000 2.775.000	
	DE 60 A 65 AÑOS	10. Por Enfermedad 11. Por Accidente 12. Por Accidente de Circulación	500.000 1.500.000 2.500.000	
	A PARTIR DE LOS 65 AÑOS	13. Cesa el pago de Primas 14. Al Fallecimiento por cualquier causa	SI 250.000	
	HASTA LOS 65 AÑOS	15. Media por Accidente 16. Absoluta por Enfermedad 17. Absoluta por Accidente 18. Gran invalidez por Accidente	500.000 1.000.000 2.000.000 3.000.000	
				<b>CASO DE VIDA</b>
				A LOS 50 AÑOS 250.000
				A LOS 55 AÑOS 250.000
				A LOS 60 AÑOS 250.000
				A LOS 65 AÑOS 250.000
				<b>Al Fallecimiento</b> 250.000
				<b>EN TOTAL</b> 1.250.000

**Con estos capitales Vd. pagará cada tres meses**

CON	<u>25 AÑOS</u> 5.152 ptas.	<u>30 AÑOS</u> 6.653 ptas.	<u>35 AÑOS</u> 8.878 ptas.	<u>40 AÑOS</u> 12.150 ptas.	<u>45 AÑOS</u> 17.402 ptas.
-----	-------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	--------------------------------	--------------------------------

Por menos de lo que Vd. gasta en periódico puede conseguir la tranquilidad

**CONSULTENOS**

**AGENTE GENERAL**

**EDUARDO PARDO MOYA**

San Agustín, 18  
Teléfono 230 05 84

REQUENA

# Medallas para nuestros VINOS

CUANDO una madrugada de febrero del 83 por el primer canal de Radio Nacional, la voz de Jesús Quintero, «EL LOCO DE LA COLINA», en sus soliloquios, solamente escuchados por millares de españoles decía: «...en España no hay 'malos vinos', sino, en algún caso, 'malos bodegueros'», estaba sin duda haciendo una afirmación: que en esta vieja piel de toro, tercera en producción, existe sin duda tanta variedad y calidad en sus vinos, como cualquier otro país productor que presuma de ello, y sólo, en su caso, lo que falta es verdadero deseo de mejorar técnicas.

Afortunadamente para nuestro país, en los últimos años ha surgido la inquietud de mejorar variedades y cultivos, quizás forzados por la misma necesidad creada por la política proteccionista de los gobiernos que, de forma indirecta, garantizando los precios, perjudicaban el verdadero estímulo de mejorar el vino.

Es una satisfacción para los amantes de la viña y el vino que en Requena, entidades, cooperativas, agricultores y «buenos bodegueros», cada vez más y con mayor ilusión y esmero, presenten nuestros caldos a certámenes y concursos, en competencia con firmas de gran prestigio. Para llegar a ello, ha sido muy importante y decisiva la labor realizada por la Estación de Viticultura y Enología de nuestra ciudad, con todo su equipo de profesionales, al frente de los cuales, su director, don José Vicente Guillem Ruiz, hombre muy preocupado por la calidad de nuestros vinos que, desde su llegada a Requena no ha dejado de luchar por conseguir que Requena y sus vinos se conozcan y se aprecien, realidad que ya se empieza a notar.

Con motivo de las Fiestas de la Magdalena en Castellón de la Plana, se celebró el pasado 23 de marzo el XVI CONCURSO MESON DEL VINO, con gran participación de firmas valencianas, exportadores y bodegas cooperativas, para efectuar catas y puntuaciones de los distintos vinos y apartados que en número importante había que fallar.

Componían el jurado calificador don José Vicente Guillem Ruiz, como presidente, siendo vocales, don Rafael Cárcel García, don Fernando Molero Bofill, don Antonio Miguel Navarro, don Rafael Ochando Piera, don Francisco Quintana Safont, don Javier Tomás Valls, y como secretario, don Vicente Torres Ruiz. El equipo de dirección de cata fue cumplido por don Rafael de Michelena, Hernán Cortés y Gerardo López Cuadra.

Hubieron medallas de oro para: Bodegas Schenk, S. A.; Coop. «La Viña», de Fuente la Higuera; Exportadora Vinícola de Valencia; Bodegas Cervera López, de Requena; Bodegas Miguel Vidal Ferrer, de Castellón; «La Baronía», de Turís; Ch. Valsangiacomo, S. A.; Vinícola del Mediterráneo, S. A.; Miguel García, de Requena, y Cooperativa Vinícola «San José», La Jana, de Castellón.

Para Requena vinieron, pues, MEDALLAS DE ORO, PLATA Y BRONCE.

En vinos blancos con más de dos años, El Blanco Monumento, de la Cooperativa Vinícola Requenense; oro y plata para los tintos con más de dos años de Bodegas Cervera y López, con VEGANO y LATINO, respectivamente; plata al cava valenciano BRUT TORREORIA, y oro para el vino artesano tinto VIÑA CABILDERO, de los Hermanos García González.

Mención especial del jurado a la Cooperativa Vinícola Requenense por su innovación, aportada a la consecución y comercialización de su TINTO TEMPRANILLO, por las posibilidades que abre a los vinos de nuestra zona.

Vaya, pues, para todos estos «BUENOS VINOS» y «MEJORES BODEGUEROS» nuestra más cordial felicitación por su éxito en la participación de ese escaparate del vino; que sigan así, que así se hace REQUENA.

¡GRACIAS, MUCHAS GRACIAS!

Un amigo de EL TRULLO



*Autoservicio*

✿ **RINASA** ✿

ESPECIALISTAS EN:



- ★ Carnicería
- ★ Charcutería
- ★ Frutería
- ★ Pescadería

**Compre más cómoda y rápidamente**

**Servicio a domicilio**

Calle Collado, 6 y 8

Teléfono 230 18 56

**Requena**



# *Certamen Literario Infantil*

La XXXVII Fiesta de la Vendimia de la Ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales festejos vendimiales y para desarrollar en los jóvenes poetas y escritores su amor y conocimientos de nuestra Fiesta, convoca un Certamen Literario Infantil de acuerdo a la siguiente categoría:

- Para escolares desde los 9 a los 14 años de edad.

## **B A S E S**

### **FLOR NATURAL**

Premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor del mejor poema de metro libre y una extensión superior a los 40 versos, para la dicha categoría, sobre el tema: «La juventud como esperanza de la Fiesta».

Además de un lote de libros por el valor de 10.000 pesetas.

### **PREMIOS EXTRAORDINARIOS**

2.º Premio al segundo mejor poema, consistente en DIPLOMA y lotes de libros por valor de 3.000 pesetas, donados por la Caja Rural de la Valencia Castellana.

3.º Premio al mejor trabajo en prosa sobre el mismo tema, con una extensión de un folio. El premio constará de DIPLOMA y lote de libros por valor de 3.000 pesetas, otorgado por la Biblioteca Municipal.

4.º Premio al segundo mejor trabajo en prosa sobre el mismo tema, con una extensión entre uno y tres folios. El premio constará de DIPLOMA y lote de libros por valor de 2.500 pesetas, del M. I. Ayuntamiento de Requena.

## **CONDICIONES DEL CERTAMEN**

- a) Todos los trabajos deberán ser inéditos y se

presentarán en ejemplar duplicado, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara; deberán ir sin firma, bajo un lema, y se acompañará sobre cerrado que contenga el nombre y dirección de sus autores.

- b) Los trabajos se presentarán directamente o por correo a: Secretaría de la XXXVII Fiesta de la Vendimia, calle Cuenca, 3, bajo. REQUENA, antes del 1 de agosto del corriente año.

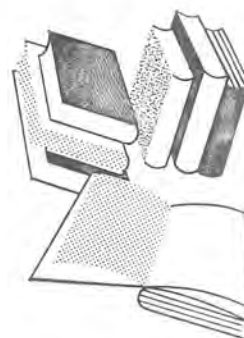
- c) Un Jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en la noche del día 24 de agosto del corriente año, fecha del certamen y de la proclamación de la Reina Infantil de la XXXVII Fiesta de la Vendimia.

- d) Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fiesta, que se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de tres meses siguientes al de la celebración del certamen.

Requena, mayo 1984.

V.º B.º:

El Presidente, El Secretario,  
**Alvaro Atienza Navarro** **Andrés I. García Romero**





# CERAMICA REQUENENSE, S. L.

Fábrica de Ladrillo Hueco y Macizo



FABRICA y OFICINAS:

Ctra. Pontón-Utiel, Km. 1,3

Teléfono 230 05 45 - Particular: 230 10 73 - 230 16 82

**El Pontón - Requena**



XXXVII Fiesta de la Vendimia - REQUENA, 1984

# Certamen Literario



La XXXVII Fiesta de la Vendimia de la ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales fiestas, convoca entre todos los poetas y escritores de lengua hispana, unas justas poéticas y certamen literario que se ajustará a las siguientes

## B A S E S

### Flor Natural

Premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor del mejor poema de metro libre y una extensión superior a cien versos, sobre el tema: LA FIESTA COMO FENOMENO CULTURAL.

Al poeta premiado con la Flor Natural se le entregará, además, 60.000 pesetas en metálico.

### Premios extraordinarios

1.º Del Muy Ilustre Ayuntamiento de Requena, al mejor trabajo en prosa, dotado con 15.500 pesetas, sobre el tema: ALFONSO X «EL SABIO» Y SU VINCULACION A REQUENA.

2.º De la Caja Rural de la Valencia Castellana, al mejor trabajo en prosa, sobre el tema: EL DINERO Y LA AGRICULTURA REQUENENSE, el cual estará dotado con 12.000 pesetas.

3.º De la Cooperativa Vinícola Requenense, premio de 10.000 pesetas, al mejor trabajo sobre el tema: HISTORIA DEL VINO EN REQUENA DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS.

### Condiciones del Certamen

a) Todos los trabajos que concurren a este Certamen deberán ser inéditos y se presentarán en ejemplar duplicado, escritos a máquina a doble espacio y por una sola cara. Deberán ir sin firma, bajo un lema, y se acompañará sobre cerrado que contenga el nombre y dirección de sus autores.

b) Los trabajos se presentarán directamente, o por correo, en la Secretaría de la XXXVII Fiesta de la Vendimia, calle Cuenca, 3, bajo, antes del día 1 de agosto del corriente año.

c) Un jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en la noche del día 20-8-1984, fecha del Certamen y de la Proclamación de la Reina Central de la XXXVII Fiesta de la Vendimia.

d) Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fiesta, quien se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de tres meses siguientes al de la celebración del Certamen.

Requena, mayo de 1984.

El Presidente,  
**Alvaro Atienza Navarro**

El Secretario,  
**Andrés Ignacio García Romero**



# Autoservicio

# ROBREDO

El estilo diferente y los precios más bajos  
Le ofrece los mejores productos  
del Mercado Nacional



Concertista Gil-Orozco, 16

**Requena**



# XXXVII Fiesta de la Vendimia

## REQUENA



# Concurso de carrozas y comparsas

La Comisión de la XXXVII Fiesta de la Vendimia, con el fin de dar mayor esplendor a la ya popular y tradicional cabalgata, que tiene lugar durante los días de la Fiesta, ha acordado convocar un concurso entre aquellas carrozas, carros engalanados y comparsas que concurren a este acto, a quienes se otorgarán los premios que a continuación se detallan, y con sujeción a las siguientes

### B A S E S

- 1.º Las carrozas que OPTEN A PREMIO deberán ir montadas sobre plataformas o bases, para que ofrezcan una mejor visibilidad. Será necesaria su inscripción previa, pudiéndolo comunicar hasta el día anterior a su celebración, para establecer un mejor orden, si bien deberán presentarse con tracción propia en el lugar que oportunamente se anunciará con la debida antelación a la señalada para la celebración del festejo.
- 2.º Los motivos o alegorías que representen serán de libre elección, no pudiendo participar en la cabalgata las carrozas de carácter comercial.
- 3.º En igualdad de condiciones serán preferentemente valoradas las carrozas cuyo motivo alegórico sea alusivo a la vitivinicultura.
- 4.º El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto algún premio, si a su buen juicio no reúnen las condiciones exigidas para optar a premio.

### P R E M I O S

CARROZAS	Ptas.
1.º premio ... ..	25.000
2.º premio ... ..	20.000
3.º premio ... ..	15.000
CARROS Y GRUPAS	
1.º premio ... ..	6.000
2.º premio ... ..	3.000
3.º premio ... ..	2.000
COMPARSAS	
1.º premio ... ..	10.000
2.º premio ... ..	8.000
3.º premio ... ..	5.000

Requena, mayo 1984.

V.º B.º:

El Presidente, El Secretario,  
Alvaro Atienza Navarro Andrés I. García Romero

# ¡Regale Vinos de **REQUENA!** Palacio del Cid... **EL REGALO**

## Palacio del Cid

**RESERVA**

*PALACIO DEL CID, TINTO  
UVA: Tempranillo, Garnacha y Bobal  
GRADUACION: 13°  
CARACTERISTICAS: Seco, de sutil  
aroma y finísimo paladar. Excep-  
cional fragancia y bouquet.  
COMIDAS: Platos fuertes, carnes  
rojas, asados y salsas.*

*PALACIO DEL CID, RED  
GRAPE: Tempranillo, Garnacha  
and Bobal  
STRENGTH: 13°  
CHARACTERISTICS: Dry, subtle  
aroma and very fine palate, excep-  
tional fragrance and bouquet.  
MEALS: Strong dishes, red meats,  
roasts and sauces.*



## **COOPERATIVA VINICOLA REQUENENSE**

Teléfono 230 03 50

**REQUENA**

# Caja Rural de la Valencia Castellana

Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada  
**CAJA CALIFICADA - Fiscalmente protegida por el Estado**

**Casa Central: EN REQUENA**

**Sub-Central: EN AYORA**

Sucursales autorizadas por el Banco de España:

Abengibre (Albacete)-Alacuás-Alborache-Alcácer-Alzira - Aliaguilla (Cuenca)  
Almansa (Albacete)-Benaguacil-Benimuslem-Benisanó-Buñol - Buñol (Urbana  
Ventas) - Burjasot - Cárcer - Casas Ibáñez (Albacete) - Cenizate (Albacete)  
Cofrentes - Cortes de Pallás - Chirivella - Chiva-El Peral (Cuenca) - Enguera  
Fuenterrobles-Honrubia (Cuenca)-Iniesta (Cuenca)-Jalance - Jarafuel - Landete  
(Cuenca) - Liria - Llosa de Ranes - Marines/Olocou - Minglanilla (Cuenca)  
Moncada-Náquera/Serra - Picassent - Puebla de Vallbona - Quintanar del Rey  
(Cuenca)-Ribarroja-Rocafort-San Antonio de Benagéber-San Antonio de Requena  
Santa Cruz de Moya (Cuenca) - San Juan de Enova - Señera - Siete Aguas  
Talayuelas(Cuenca)-Teresa de Cofrentes'- Torreblaja - Utiel-Utiel (Urb. Merced)  
Valencia-Venta del Moro-Villagarcía del Llano (Cuenca)- Villamalea (Albacete)  
Villanueva de Castellón-Villargordo del Cabriel-Yátova y Zarra.

## **SUCURSALES PREVISTAS PARA FECHA PROXIMA:**

**EN VALENCIA:** Montesa, Ademuz, Favareta, Corbera de Alzira.

**EN CUENCA:** La Almarcha, Cañada Juncosa, Ledaña.

**EN ALBACETE:** Motilleja.

**Inscrita en el Banco de España con el número 43 de la Sección c) del Registro de Entidades Cooperativas de Crédito.**

Al servicio de 86 Cooperativas Agrícolas y de sus 13.000 asociados, con los cuales realiza toda clase de operaciones de las entidades de crédito.

La tercera Caja Rural Comarcal de España por la potencialidad de sus recursos administrados. La cifra de éstos al 30-3-84 alcanzaba la cifra de 11.600 millones de ptas.

Para su dinero en reposo nos permitimos sugerirle utilice las modalidades de imposición a Plazo Fijo, con vencimiento a un año, en las cuales rige el 13 % de interés anual, además de participar en los sorteos mensuales titulados «TODO PARA LA MUJER» (Vajillas de porcelana, baterías de cocina, cristalerías, cuberterías, etc.)

**También la modalidad de «PAGARÉS» al 13 % de interés anual, libre de retenciones, a 6 ó 12 meses de plazo.**

Y 2.500 viajes anuales de una semana de descanso en una famosa Residencia junto al mar.

La Caja Rural es una Entidad cuyos recursos se dedican a potenciar nuestra economía y está regida por los propios agricultores de la comarca.

